



INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

NUMERO DEL CONTRATO	SDS-MC-COP-158-2026
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.
FECHA DEL CONTRATO	22 DE ABRIL DE 2026
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	05 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA	04 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEFINITIVA	30 DE JUNIO DE 2026
NÚMERO DE INFORME	PRIMERO
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INFORME	100%
PORCENTAJE DE ACUMULADO	100%
PERÍODO DE EJECUCIÓN	DESDE EL 05 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	HECTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR ORLANDO CONTRERAS CALDERON
CÉDULA DE CIUDADANIA	80.468.555 DE VILLAPINZÓN
FECHA DEL INFORME	30 DE JULIO DE 2026

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos allegados por el contratista y consolidados finalmente el día 31 de julio de 2026 por el supervisor del contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones específicas del mismo.

DOCUMENTACION RECIBIDA (Marcar con una x)

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	Nro. DE FOLIOS
Factura electrónica de venta o cuenta de cobro	X	1
Certificación bancaria	X	1
Registro único tributario	X	1
Soporte de pago FIC	X	1
Informe de obra	X	22
Planilla o certificado de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	X	3

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva de los documentos y soportes recibidos, mediante análisis y comparación con el objeto, las obligaciones generales y las obligaciones específicas del contrato de referencia, según la propuesta presentada por el contratista.



El contrato se ejecutó dentro del plazo establecido.

Como soporte del presente informe se anexa el informe de ejecución y demás documentos relacionados anteriormente.

Se verifica el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales respectivo.

PAGOS DE SEGURIDAD PERSONA NATURAL

Valor Honorarios a pagar (Utilidad)	IBC (40%)	Valor pago de seguridad social (28,5%+ARL)
Utilidad \$ 882.725 40% = \$ 353.090	\$ 1.750.905	\$ 621.000

RUBROS A AFECTAR

Rubro a afectar	Fuente	Valor a pagar
Rubro: 2.3 1 41 4102 1500 4102005 18 2024258730018 08	FUENTE: 08-S.g.p. Libre Inversión	\$42.000.000
TOTAL		\$42.000.000

FALENCIAS

Como resultado del procedimiento correspondiente llevado a cabo por la supervisión, no se hallaron falencias o inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la carta de aceptación o contrato, se emite un concepto FAVORABLE para el pago por parte del Municipio de Villapinzón.

OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el valor inicial contratado por CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$42.000.000,00), el valor consumido por la presente acta fue **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$42.000.000,00)**, quedando un saldo de CERO PESOS M/CTE (\$0.00).

CONCEPTO FINAL

Se recomienda proceder a efectuar el pago Parcial, correspondiente a la obra ejecutada desde el 05 de mayo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, por valor de **CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$42.000.000,00)**, de acuerdo con el valor, la forma y demás condiciones de pago pactados en la cláusula sexta FORMA DE PAGO del contrato aquí referido.


HECTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
Secretario de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia
Municipio de Villapinzón


CARLOS ALFONSO RIAÑO MOLINA
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Municipio de Villapinzón

Proyectó: Juan David Casallas – Apoyo Profesional Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura